

# GOBIERNO POLITICO

DE LA

## PROVINCIA DE ALMERÍA

ARCHIVO  
 Fecha 22-1-87  
 La signat 22  
 Les

HEMEROTECA PROVINCIAL  
 SOFIA MORENO GARRIDO  
 ALMERIA

**E**l Exmo. Señor Secretario del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula, se ha servido dirigirme los Decretos y Reales ordenes siguientes.

CIRCULAR NUM. 3. Seccion de Gobierno Politico.

Real orden de 21 de Noviembre de 1822 sobre inspeccion de pasaportes.

"El Señor Secretario del Despacho de Guerra con fecha de 21 del mes próximo pasado me dice lo siguiente. = Visto lo que el Gefe político de Orense manifiesta á V. E. y se sirve trasladarme con fecha 19 de este mes, relativamente á la presentacion en aquella provincia de algunos soldados del batallon de la Milicia activa de Monterrey con pasaporte de Quesada, por quien habian sido hechos prisioneros, se ha servido S. M. resolver que se encargue al General en jefe del Ejército de operaciones del quinto distrito no se permita el transito de soldados que no lleven sus pasaportes suficientemente autorizados por los Gefes militares, y que al mismo tiempo por el Ministerio del cargo de V. E. se hagan á las Autoridades políticas las oportunas advertencias sobre este interesante asunto. Lo que traslado á V. S. de Real orden para que por su parte vigile y adopte las medidas que juzgue mas convenientes á fin de que tenga su entero cumplimiento esta Real determinacion. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de Diciembre de 1822. = Gasco.

CIRCULAR NUM. 4. Seccion de Fomento.

Resolucion de las Córtes de 21 de Noviembre de 1822 sobre la inteligencia del decreto de 11 de Abril último acerca de la contribucion territorial.

Los Señores Diputados Secretarios de las Córtes extraordinarias con fecha de ayer me dicen lo siguiente:

Las Córtes extraordinarias han examinado con la mayor atencion el expediente que V. E. remitió á su resolucion con oficio de 31 de Octubre próximo promovido sobre la inteligencia del decreto de 11 de Abril último, acerca de si la contribucion territorial ha de recaer sobre las rentas y utilidades habidas y